

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10720 *Resolución de 21 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 108, de 6 de junio de 2022, con corrección en el número 118, de 20 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Responsable de Programación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 21 de junio de 2022.–El Concejal Delegado de Personal y Protección Ciudadana, Pedro José Nalda Condado.